

**EL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO “MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL”,  
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 34 DE LOS ESTATUTOS DEL  
PARTIDO, Y**

**C O N S I D E R A N D O**

La sociedad mexicana atraviesa una profunda crisis derivada de la polarización que las posiciones políticas que conviven en el escenario nacional, han propiciado.

Una gran mayoría de los mexicanos están cada día más preocupados por el deterioro institucional y la división que se alimenta cotidianamente.

Muchos ciudadanos siguen sumidos en la indecisión y la incertidumbre al no sentirse representados por ninguna de las opciones políticas existentes. Los partidos son considerados hoy como meros instrumentos de propaganda y control al servicio de sus propios intereses, para satisfacer proyectos personales o imponer ideologías que limitan la libertad de pensamiento.

El antecedente de finanzas opacas e irregulares y un pasado que favoreció el oportunismo y la corrupción, sigue pesando en la mala fama de los partidos políticos tradicionales, vicios que no son ajenos al partido político en el poder.

La política, en otros tiempos reconocida como el oficio de saber servir a gente, ha degenerado hasta verse como un espacio en donde se practica sistemáticamente la mentira, el engaño y la manipulación de las ciudadanas y ciudadanos. Los políticos, por el mero hecho de serlo, hoy despiertan en muchos espacios el rechazo y la desconfianza de la mayoría, tanto por su lenguaje y actitud ante los ciudadanos, como por la situación de privilegio y las prebendas de que gozan.

En Morelos, el grave deterioro de la situación política e institucional, ha venido acompañada de una profunda crisis económica y social, caracterizada por la inseguridad, la violencia y el desempleo.

La sociedad morelense vive un momento de tensión y preocupación generalizada por la descomposición del poder político frente a la inseguridad que se ha hecho parte de la vida diaria, el riesgo constante del patrimonio de los ciudadanos frente a la delincuencia, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, los bajos salarios, la ausencia de futuro para los jóvenes, el aumento de la pobreza, el deterioro del sistema de salud y la educación y el incremento desmedido de la impunidad.

En Morelos, los sentimientos de miedo, inseguridad, indignación e impotencia para cambiar la situación, empujan a muchos ciudadanos a la búsqueda de soluciones urgentes y extremas,



—Movimiento—  
Alternativa Social

llevándolos a confiar en promesas, demagógicas o irrealizables, encabezadas por personajes que hacen de su popularidad su oferta política, dejando de lado las propuestas de solución a los graves problemas que afectan a nuestra sociedad..

Morelos necesita un movimiento social que sea capaz de revivir los sueños de la ciudadanía, de replantear nuevas metas de crecimiento verdadero y permanente en cada uno de nuestros municipios; Morelos necesita iniciar una nueva etapa de bienestar y convivencia que potencie todas nuestras capacidades y energías, que busque con afán el desarrollo a corto, mediano y largo plazo pero sin renunciar al respeto por la historia y la tradición de nuestros pueblos.

El Movimiento Alternativa Social -MAS- sostiene, como principios básicos de su relación con la gente, la transparencia, la eficiencia y la honestidad, como principio rector, para dar solución a las demandas y preocupaciones de los morelenses.

En atención a lo anterior, el Consejo Político Estatal del Partido Movimiento Alternativa Social, en sesión extraordinaria de fecha veinticinco de noviembre de dos mil veintitrés, ha tenido a bien aprobar la siguiente:

**PLATAFORMA ELECTORAL QUE SUSTENTARÁN LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS QUE POSTULE EL PARTIDO MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL A LA GUBERNATURA DEL ESTADO, DIPUTADOS LOCALES Y CANDIDATURAS PARA LA INTEGRACIÓN DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.**

#### **LÍNEAS DE ACCIÓN:**

##### **1. GOBIERNO MAS ABIERTO Y TRANSPARENTE.**

Los candidatos del MAS a los diversos cargos de elección popular, tanto en los Poderes Ejecutivo y Legislativo estatales como en los Ayuntamientos de Morelos, tienen un enfoque que propone una forma particular de entender los procesos de gobierno, a partir de principios como los de la transparencia y la participación ciudadana.

Las políticas públicas y la agenda legislativa deben partir de lo que la sociedad demanda; nos pronunciamos en contra de gobernar o legislar por capricho o guiados por intereses particulares.

La agenda legislativa y los planes de desarrollo estatal y municipales, serán el producto de amplios procesos de consulta, para que sean los ciudadanos quienes marquen el rumbo del Estado y de sus comunidades.

Creemos firmemente que el mandato otorgado en las urnas, no significa un poder absoluto para que el gobernador o gobernadora, las y los legisladores o los miembros de los ayuntamientos, decidan guiados por intereses personales o partidistas, aún a espaldas de la ciudadanía; por ello, asumimos el compromiso de consultar previamente a los electores, para que decidan el sentido del voto de nuestros Diputados y Regidores, en aquellos temas que resulten de trascendencia para la vida pública de Morelos y de sus municipios.

La transparencia incide necesariamente en la rendición de cuentas, por ello, la sociedad reclama su derecho de acceso a la información referente a la gestión municipal y a la divulgación de información acerca del desempeño de los gobiernos estatal y municipales.

La rendición de cuentas del gasto público, saber en qué se están utilizando los fondos estatal y municipales y si se hace de la forma correcta y eficaz, es principio básico de un gobierno eficiente. Esta rendición de cuentas de los gobernantes con sus gobernados, contribuye a hacer más responsables tanto a los políticos como al personal que trabaja para la Administración en su labor pública y, al mismo tiempo, a generar confianza entre los ciudadanos.

La apertura de datos públicos es un pilar fundamental en el concepto de Gobierno Abierto, es por ello que todo gobierno emanado de nuestro partido, debe brindar la apertura de estos datos, para que la ciudadanía tenga mayor comunicación, interacción y vinculación con las administraciones estatal y municipal.

Nos proponemos poner al servicio de los ciudadanos, las herramientas necesarias para que la acción de gobierno sea más eficiente y, sobre todo, con mayor transparencia, mediante las plataformas de participación tecnológica que permitan:

- Presupuesto participativo, para que los ciudadanos definan las prioridades del Estado y de sus comunidades y orienten el gasto público a la satisfacción de sus necesidades.
- Democracia participativa, para que la ciudadanía defina el sentido del voto de sus representantes populares, en las decisiones que resulten trascendentes para la vida pública estatal.

- Publicar en Internet propuestas del Ayuntamiento que sean debatidas y votadas por los ciudadanos.
- Permitir a los ciudadanos hacer sus propuestas para que éstas sean valoradas por el resto de vecinos y posteriormente puedan ser incorporadas a las políticas municipales.

## **2.- MAS HONESTIDAD, CERO TOLERANCIA A LA CORRUPCIÓN:**

La corrupción es un mal que se ha enquistado en todos los niveles de gobierno y que amenaza la vida pública y las instituciones democráticas, por ello, no podemos ni debemos escatimar esfuerzos para castigar al corrupto y lograr erradicar las prácticas deshonestas al interior de la administración pública.

Ninguna estrategia en contra de la corrupción puede ser exitosa si la sociedad no se involucra en su combate y eliminación, por eso, los gobiernos estatal y municipales que encabece el MAS deberán poner énfasis en el nombramiento de servidores públicos honestos, reconocidos por su entorno social y con el perfil adecuado para el puesto que desempeñen. Los servidores públicos emanados del MAS, deberán aplicar como requisito para acceder al puesto, la declaración #3de3, de situación patrimonial, de intereses y fiscal.

En el caso de los órganos de control y fiscalización, estos deben quedar en manos de profesionistas directamente propuestos por los ciudadanos, para que efectivamente vigilen el correcto ejercicio del gasto público y no se conviertan en encubridores de quién los nombra.

Los Ayuntamientos del MAS impulsaran la creación de Contralorías Sociales en todas las obras públicas que ejecuten y para la vigilancia de los servicios públicos que presten.

En el ámbito legislativo, nuestros Diputados y Diputadas impulsaran las reformas legales que sean necesarias para hacer funcional y, sobre todo, eficaz, el Sistema Estatal anticorrupción.

## **3.- MAS RACIONALIDAD DEL GASTO PÚBLICO, MENOS DERROCHES.**

Los recursos públicos que ejercen el Gobierno del Estado y los ayuntamientos del estado, son propiedad de todos los morelenses, por eso nadie puede gastarlos al arbitrio de los gobernantes, sino priorizando las necesidades de la Entidad y de sus respectivos municipios, escuchando las propuestas de los ciudadanos.

Al día de hoy, los presupuestos estatal y municipales, están orientados a cubrir los gastos de las respectivas administraciones, en vez de destinar más dinero a las obras públicas que necesitamos los morelenses y a prestar los servicios públicos con la calidad y eficiencia que merecemos quienes vivimos en este Estado.

Los gobiernos estatal y municipales emanados del MAS pondrán énfasis en impulsar los presupuestos participativos, escuchando a la gente, estableciendo medidas de austeridad y de racionalidad del gasto público que permitan destinar más dinero a donde las comunidades las necesitan.

Desde el Congreso, nuestros legisladores harán lo propio, impulsando las reformas legales que se requieran para evitar el derroche del dinero de los morelenses.

#### **4.- MAS INCLUSIÓN, MAS EQUIDAD.**

Pugnamos por aplicar políticas distributivas a través de acciones afirmativas, porque son aquellas que inciden para cambiar las relaciones de poder y género existentes, para hacerlas más equitativas, justas y solidarias, redistribuyendo los recursos y responsabilidades entre mujeres y hombres en el ejercicio de sus puestos.

Todos estos cambios nos llevarán a una transversalidad de género, que garantice una verdadera igualdad en los ejes verticales y horizontales del actuar de la ciudadanía morelense.

Por eso, las administraciones estatal y municipales del MAS tendrán una composición incluyente, con perspectiva de género, respetando la paridad de manera vertical y horizontal.

Como organización que ha surgido de la sociedad, reconocemos nuestra pluralidad y nos pronunciamos por políticas públicas que respeten los derechos de identidad, sexuales y reproductivos.

El MAS es un partido que se asume como defensor de mejores condiciones de vida para las y los morelenses, respaldamos en todo momento el derecho a la educación, salud, vivienda, al agua, a la alimentación, a un ambiente sano y libre de violencia. Con ello reconocemos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores.

Entendemos la necesidad de hacer política con perspectiva de género, para erradicar las violencias en contra de las mujeres y eliminar las brechas de género entre hombres y mujeres.



—Movimiento—  
Alternativa Social

Fortalecer a las instancias de la mujer, en el ámbito estatal y municipal, capacitando constantemente al personal que labora en dichos lugares respecto a los tipos de violencia que existen y como identificarlas, además de dar el seguimiento y acompañamiento a las mujeres que así lo requieran, incluyendo el asesoramiento jurídico, médico y psicólogo con el fin de que dicha información se transmita a las diversas comunidades, centros de trabajo e instituciones educativas, es de vital importancia.

Eliminar la violencia laboral, en el ámbito de la administración pública estatal y municipal y en el resto de los poderes públicos estatales y organismos autónomos, combatiendo la violencia de género, acoso y discriminación, es fundamental para lograr una administración pública transparente y sin impunidad.

Impulsaremos políticas públicas y proyectos legislativos para erradicar y visibilizar la violencia de género en todos sus tipos; visibilizar a la diversidad sexual, indígena y personas con discapacidad, para eliminar esa exclusión social.

Como primera medida de gobierno de los Ayuntamientos administrados por el MAS, se ofrecerán Incentivos a comercios, empresas y giros en la contratación de personas con discapacidad, de la comunidad LGBTTTIQ+ y pueblos indígenas.

El MÁS está consciente del compromiso que asume, pero también de la urgencia que representa para el desarrollo de nuestro estado y para la dignidad de nuestra ciudadanía la observancia de una auténtica política que respete el derecho de las mujeres a una vida digna y libre de violencia de cualquier género; que brinde oportunidades a las personas en estado de vulnerabilidad y que hoy sufren de discriminación.

Mostrar un mundo diverso es mostrar el mundo como es y el Estado, en sus tres niveles de gobierno, debe reconocerlo y admitirlo. El MAS está listo para darle voz efectiva a quienes siempre la han tenido, pero nunca han sido escuchadas y escuchados.

##### **5.- MAS DESARROLLO CON SUSTENTABILIDAD:**

El desarrollo de nuestro Estado y de nuestras comunidades, es necesaria pero no podemos ni queremos lograrla a cualquier precio.

La defensa de la naturaleza, el equilibrio ecológico y el control de los recursos naturales en nuestro estado, no sólo debe asumirse como vocación sino con la actitud de urgente rescate.

Los gobiernos del MAS asumirán como prioridad el rescate de las barrancas, ríos y lagos. Del mismo modo se inculcará en la ciudadanía una mística de protección a los bosques y reservas ecológicas. La reforestación debe ser una responsabilidad ciudadana cada vez que se afecte un árbol. Para el MÁS la ecología y la protección al medio ambiente está por encima de cualquier interés particular o de mercado.

En el ámbito legislativo nos pronunciaremos por la preservación de nuestros recursos naturales y el uso de energías limpias. Los desarrollos industriales, habitacionales o comerciales con sustentabilidad, gozarán de estímulos fiscales.

El Poder Ejecutivo, los Ayuntamientos gobernados por el MAS y los Diputados de este Partido al Congreso del Estado, estarán comprometidos con la protección a los animales, por ello, se impulsarán las reformas legales o reglamentarias que sean necesarias para penalizar a quienes cometan maltrato, sufrimiento, crueldad o provoquen la muerte de animales domésticos o fauna silvestre.

Morelos es un estado con una gran diversidad en su ecosistema. Los gobiernos emanados del MAS se comprometen a tomar las acciones legales o administrativas para resguardar, proteger y restaurar esa biodiversidad, porque nuestra riqueza está en la tierra.

## **6.- MAS DESARROLLO HUMANO.**

La gente es la base de la riqueza de una nación.

Lograr su desarrollo pleno, fortaleciendo su identidad cultural e histórica y elevando su calidad de vida, debe ser prioridad para cualquier gobierno y es uno de los principales compromisos que asume el Movimiento Alternativa Social.

Nos proponemos lograrlo con propuestas legislativas y de gobierno que incidan en la educación, la cultura, el deporte y la salud de los morelenses.

La educación es la base de una sana convivencia social y constituye la semilla para el desarrollo armónico de las comunidades.

Al margen de la educación que brinda el Sistema Educativo Nacional, hay sectores de la población adulta que hoy no tiene acceso al sistema escolarizado, quedando rezagados de las nuevas tecnologías; los Gobiernos del MAS podrán énfasis en brindar educación a estos sectores poblacionales, mediante programas que los preparen en las nuevas habilidades que requieren para integrarse a este mundo tecnológico y globalizado.

En igual forma, nos proponemos que los adultos mayores que no tengan ninguna otra actividad, puedan compartir sus experiencias con los jóvenes en Centros Municipales de Encuentro, con el fin de alejar a la juventud del riesgo del consumo de drogas, alcohol o de la violencia.

El MÁS será un impulsor de la creación y el disfrute de la cultura como parte esencial del bienestar y el desarrollo humano. Para ello, nuestros gobiernos estatal y municipales y nuestros legisladores, serán un factor decisivo en el establecimiento de vínculos sociales de cooperación, tolerancia y convivencia.

Nuestra estrategia principal en el rubro cultural será la recuperación de la Historia, exponiendo testimonios de la grandeza de nuestra etapa prehispánica y de la riqueza cultural de nuestras comunidades originarias, asumiendo con dignidad nuestra etapa colonial e identificándonos con nuestros héroes revolucionarios. La riqueza de nuestro pasado debe ser recuperada y mostrada al mundo con orgullo y creatividad.

El deporte será uno de los pilares en que descansarán las políticas de reconstrucción del tejido social que asumirán los gobiernos estatal y municipales del MAS, como forma de lograr el pleno desarrollo de la juventud al tiempo de alejar a los jóvenes de la violencia y del consumo de drogas y alcohol.

Organización de torneos de las diferentes ramas del deporte, centros municipales de formación deportiva con entrenadores profesionales, premios y becas a los deportistas destacados, serán algunas de las medidas que, para cumplir este objetivo, pondrán en práctica los gobiernos emanados de este partido.

Desde el Congreso del Estado se impulsaran las reformas legales necesarias para estimular la cultura de la práctica deportiva entre nuestros jóvenes, sobre todo en aquellos casos en que, por su entorno, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad.

Somos un partido político preocupado por el bienestar y salud de la ciudadanía.

La pandemia de covid19 entre los habitantes de nuestro Estado dejó a su paso no solo dolor, sino evidenció la precaridad de nuestro sistema de salud.

uestros Diputados propondrán que en el presupuesto de egresos se etiquete una partida para fortalecer la INFRESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO de nuestros hospitales y clínicas del sector salud.

En el ámbito municipal, y en coadyuvancia con las instancias federal y estatal, se impulsará el fomento a la la cultura de la donación de órganos, así como la donación de sangre y plaquetas a instituciones de salud públicas obteniendo descuentos en pagos de servicios municipales.

Las y los adolescentes y jóvenes tienen el “Derecho a la educación integral en sexualidad, por ello propondremos reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes del Estado de Morelos.

#### **7.- MAS SEGURIDAD CIUDADANA:**

Ninguna sociedad puede lograr su desarrollo si no se garantiza la integridad física y patrimonial de sus miembros.

Los morelenses estamos hartos de vivir con miedo ante una delincuencia que día a día avanza, ante la incompetencia y pasividad de nuestras autoridades.

En lo estatal y en lo municipal, los gobiernos del MAS asumirán como prioridad la recuperación de espacios públicos, la rehabilitación de luminarias y la implementación de políticas públicas que propicien el desarrollo social y la convivencia vecinal como parte de la recuperación del tejido social.

En lo legislativo se harán las propuestas legislativas que sean necesarias para contar con un marco jurídico que garantice una auténtica coordinación entre el Gobierno del Estado y los Ayuntamientos; que señale como obligación de ambas instancias de gobierno, el equipamiento y capacitación de los elementos policiales y propicie la efectividad de la actuación policial con pleno respeto a los derechos humanos.

#### **8.- MAS INVERSIÓN, MAS EMPLEOS**

En el MÁS tenemos la convicción de que debemos trabajar en las comunidades, en todos los municipios para encontrar la llave que combine la necesidad de los jóvenes por más y mejores



—Movimiento—  
Alternativa Social

empleos, la iniciativa de empresarios e inversionistas que quieren y pueden forjar polos de desarrollo en las diferentes regiones de nuestro estado y el respeto a la ecología y los espacios culturales que defienden las comunidades. Debemos encontrar la fórmula que nos proporcione los sitios para instalar empresas, comercios, industrias y campo sin que se agreda el medio ambiente y las edificaciones históricas de nuestro territorio.

Tanto en el ámbito legislativo, como en las administraciones estatal y municipales, el MAS propondrá una revisión a la tramitología estatal y municipal que frena la inversión, para emprender un ambicioso programa de mejora regulatoria que elimine trámites burocráticos engorrosos e innecesarios, facilitando la gestión de los interesados para obtener los permisos y autorizaciones para la apertura de sus negocios o el establecimiento de sus empresas.

De la misma forma, las leyes de ingresos Estatal y municipales contendrán una serie de estímulos fiscales para aquellas empresas que utilicen energías limpias, les den empleo a los jóvenes que aún no tienen experiencia laboral, a discapacitados y mujeres y que además cuenten con programas que eliminen cualquier tipo de violencia laboral o discriminación.

Desde el ámbito legislativo se propondrá la creación de un organismo descentralizado que apoye con financiamiento y asesoría a los productores del campo, con el objeto de que puedan comercializar sus productos de manera directa en el mercado local, nacional e internacional.

Se propondrán las reformas legislativas que hagan falta, con el objeto de vincular la educación técnica y superior con las necesidades de las empresas locales.

Los gobiernos municipales del MAS impulsarán la creación de cooperativas comunitarias para la fabricación de insumos para la construcción (tabiquera, adoquinera, talleres de carpintería, herrería, etc.) y asumirán el compromiso de adquirir sus productos, cuando sean necesarios para la ejecución de obra pública.

#### **9.- COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO:**

La plataforma electoral, más que el cumplimiento de una obligación legal, debe constituir el compromiso que asumen un partido político y los candidatos y candidatas que postula para con los ciudadanos, generando propuestas alcanzables y no promesas imposibles de realizar.

#### **TRANSITORIOS**



—Movimiento—  
Alternativa Social

**PRIMERO.-** La presente Plataforma Electoral será de observancia general y obligatoria para los candidatos y las candidatas que postule el Partido Movimiento Alternativa Social para la renovación del Poder Ejecutivo Estatal, el Congreso del Estado y los Ayuntamientos de la Entidad, por lo que durante sus precampañas y campañas electorales deberán poner énfasis en su difusión y asumir el compromiso de cumplirla en sus términos en caso de resultar electos.

**SEGUNDO.-** En caso de que el Partido Movimiento Alternativa Social participe en Alianza, Coalición o Candidatura Común, total o parcial, a cualquiera de los cargos a que se refiere la disposición anterior, se estará al programa de gobierno o plataforma electoral que en su caso prevenga el convenio respectivo.

**SE EXPIDE LA PRESENTE PLATAFORMA ELECTORAL EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEITITRES.**

**EL PRESIDENTE DEL CDE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO ALTERNATIVA SOCIAL**

**LICENCIADO ENRIQUE PAREDES SOTELO**

**LA SECRETARIA GENERAL Y  
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO  
POLÍTICO DEL PARTIDO MOVIMIENTO  
ALTERNATIVA SOCIAL**

**C.P. MA. LUISA ORIHUELA RODRÍGUEZ**